

**PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2021  
COLEGIO ALICANTE DEL ROSAL**

**Convivencia Escolar:** Comprende el conjunto de normas, estrategias y mecanismos de interacción entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Se define como “ *la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes*”

(Art. 16 A, Ley N° 20. 536)

**Objetivo:** Asegurar el derecho a la educación de todos los alumnos y alumnas en un ambiente respetuoso y promotor de la dignidad humana.

**Actividades**

I.- Crear medios que permitan tomar conocimiento oportunamente a cerca de actos de discriminación, exclusión o violencia hacia algún actor educativo que dificulte su permanencia en el sistema educativo.

II.- Generar espacios de dialogo plural y diverso entre los actores educativos.

Para ello se deben realizar entrevistas periódicas a los alumnos y apoderados por el profesor jefe e inspectores generales.

Los profesores jefes deben entrevistar a lo menos una vez al semestre a cada apoderado.

Reuniones de apoderados, de profesores y paradocentes

Efectuar reuniones de apoderados con alumnos presentes.

III.- Definición de atribuciones de los distintos miembros de la comunidad escolar

IV.- Dar cumplimiento a las normas establecidas en nuestro Reglamento de Convivencia.

V.- Supervisar el ejercicio de una convivencia respetuosa entre los alumnos y hacia los miembros de la comunidad escolar en los diversos espacios físicos del establecimiento escolar.

Esta tarea está a cargo primeramente de la Unidad de inspectorías generales y paradocentes quienes velarán por el buen comportamiento de los estudiantes en el patio, recreos, salida de los jóvenes, etc.

Deberán asimismo informar a Dirección de medidas y procedimientos aplicados frente a conflictos entre actores de la comunidad escolar.

VI.- Para que los padres y apoderados puedan contribuir a fomentar la buena convivencia, se les mantendrá informados acerca del manual de convivencia.

Se les instará que respeten y legitimen las normativas internas del establecimiento, como su participación de las reuniones de padres y apoderados.

VII.- Los docentes deberán incorporar en las didácticas la perspectiva de los estudiantes frente a la vida, el mundo y las personas.

Deberán conocer y aplicar el Manual de Higiene, Orden y Seguridad entregado por el colegio.

Desarrollarán las Unidades de Orientación señaladas por el Departamento Sico-educativo, de acuerdo a cronograma entregado.

VII.- Los miembros del Departamento sico-educativo velará y asesorará a los docentes en el desarrollo de las unidades de orientación.

VII.- Se utilizará canales de comunicación legítimos y continuos con los miembros y estamentos de la comunidad escolar, a través de:

- Centro de Alumnos
- Centro de Padres
- Consejo de Profesores
- Consejo de Coordinación
- Consejo Escolar
- Cuenta Pública
- Reunión Bipartita.

VIII.- **Lugar de desarrollo de las actividades:** Sala de clases, sala multiuso patio, canchas, gimnasio y lugares en donde sea susceptible de realizar dichas actividades.

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Fomentar y favorecer entre los miembros de la comunidad escolar, una convivencia basada en el respeto, la tolerancia, la inclusión y la no violencia, a través de la aplicación de estrategias y acciones de carácter formativo y preventivo.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Potenciar e instalar en horarios de religión y orientación acciones preventivas y de fomento de una buena Convivencia Escolar.</li> <li>➤ Hacer partícipe y comprometer a toda la comunidad escolar (Estudiantes, profesores, asistentes de la educación y apoderados) sobre una sana convivencia y sus beneficios.</li> <li>➤ Instalar dentro del colegio talleres y charlas para alumnos, padres, apoderados y profesores sobre temáticas que fomenten el desarrollo social y personal de los estudiantes, con el fin de desarrollar habilidades en los estudiantes que le permitan enfrentar y resolver de manera positiva los posibles conflictos.</li> </ul>	
<b>PROGRAMA DE ORIENTACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Bienvenida</li> <li>2.- Pertenencia y participación democrática</li> <li>2.- Gestión y proyección del aprendizaje</li> <li>3.- Relaciones interpersonales</li> <li>4.- Crecimiento personal</li> <li>5.- Afectividad y sexualidad</li> <li>6.- Bienestar y autocuidado</li> </ol> <p>Los contenidos de las unidades han sido adaptados a las necesidades que se han suscitado a propósito de la pandemia. Son transversales desde pre-escolar a IV Medio.</p>	
<b>EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>María Teresa Olave Flores Claudia Gutiérrez Vallejos Cecilia Quintero Salinas Silvana Rebolledo Ili Konnie Vásquez Leyton Odette Ferriere Bertetti Rebeca Wolff Prudent</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar Asistente Convivencia Escolar Jefa de ciclo pre escolar Jefa primer ciclo de educación básica Jefa segundo ciclo de educación básica Jefa de ciclo enseñanza media Psicóloga pre escolar y primer ciclo básico Psicóloga segundo ciclo básico y enseñanza media</p>
<b>INVITADOS</b>	<p>Paola Soto Vallejos Christian Olivares Morales Geraldine Rodríguez Olgún Mayra Medina Medina</p>	<p>Jefa Unidad Técnica Pedagógica Primer Ciclo Jefe Unidad Técnica Pedagógica Segundo Ciclo Jefa Unidad Técnica Pedagógica Enseñanza Media Psicopedagoga</p>

## DESARROLLO PLAN DE GESTIÓN 2021

FECHA	GESTIÓN	RESPONSABLES	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CONTENIDOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR DE EFECTO
Febrero	Protocolos para abrir el colegio y retorno a clases	Comité de convivencia escolar Personal de enfermería. Equipo Directivo.	Preparación, discusión, y redacción de los protocolos para abrir el colegio y el retorno a clases.	Reuniones para la elaboración del contenido	-Protocolos de medidas sanitarias para el establecimiento. -Protocolo de limpieza y desinfección. -Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19. -Recomendaciones para docente sobre medidas de higiene y seguridad en la sala de clases. -Programa retorno Seguro	Protocolos disponibles en la página web del establecimiento.	Carteles y afiches sobre temas tratados en protocolos dispuestos en diferentes
Febrero	Capacitación a todo el personal del establecimiento.	Equipo Directivo, Comité de convivencia.	Capacitar y aclarar las dudas del personal del establecimiento en relación al retorno presencial al colegio. Potenciar sus competencias socioemocionales.	Reunión con todo el personal del establecimiento o vía Teams.	Protocolos para el retorno y apertura del establecimiento.	Registro en plataforma Microsoft Teams	100% de asistencia a convocatoria.
Marzo	Comité de Seguridad Escolar	Director	Conformar y dar continuidad al Comité de Seguridad Escolar	Reunión con equipo Directivo.	Definir participantes y sus roles en el comité. Definir procedimientos. Definir responsabilidades. Definir fechas de reuniones. Definir acciones generales para la creación del PISE.	Acta de reunión. Lista de asistencia con firma.	Pendiente

Marzo	Comité de Convivencia Escolar	Equipo de Convivencia Escolar y Equipo directivo	Generar un comité de Convivencia Escolar	Reunión con Equipo Directivo	Definir participantes y sus roles en el comité. Definir procedimientos. Definir responsabilidades. Definir fechas de reuniones. Definir acciones generales	Acta de reunión. Lista de asistencia con firma.	100% de asistencia a la reunión
Marzo - abril	Difusión del Manual de Convivencia Escolar a través de diferentes medios.	Inspectoría general. Convivencia escolar. Profesor Jefe Admisión Centro de padres y apoderados.	Dar a conocer a los estudiantes y profesores las Normas de Convivencia Escolar del establecimiento.	Primera reunión de apoderados se reflexiona y se revisa el Reglamento Interno en el Área de convivencia escolar. Internalización de las normas de convivencia durante el mes de marzo. Entrega de extracto de Reglamento Interno al momento de efectuar la matrícula. Publicación de un extracto del reglamento interno en la agenda institucional.	Informar acerca de los aspectos de mayor relevancia contenidos en el RICE a toda la comunidad. Invitar a la comunidad a que ingrese a la página web y descargue el contenido íntegro del RICE y que la comunidad se mantenga actualizada en cuanto a sus modificaciones.	Lista asistencia a reunión de apoderados. Leccionario Libro de Clases. Colilla de recepción de extracto del RICE.	100% de los cursos realizan una reflexión y revisión de Reglamento Interno en el área de convivencia escolar en hora de consejo de curso. Pendiente la actividad de la primera reunión de apoderados.
Marzo - abril	Difusión Plan de Orientación	Departamento de sicoeducación. Profesor Jefe. UTP Profesor de Religión.	Informar a los estudiantes acerca de la temáticas que se tratarán en el programa de orientación durante el año.	Entregar material de trabajo, directrices y cronograma a los profesores jefe para que informen a los alumnos y difundan el programa y temáticas que se aborarán en el programa de	-Programa de orientación proporcionado por el jefe del departamento psicoeducativo colegios alcántara-alicante. -Articulación con asignatura de religión en temáticas de Valores.	Registro en el libro de clases. Material de apoyo. Desarrollo de las actividades en el cuaderno.	Solo alcanzaron a recibir el Plan de Orientación los Profesores Jefes, quienes no lo difundieron por la alta cantidad de modificaciones que recibiría el programa roducto de la pandemia.

				orientación durante el año. Entrega de material informativo y actividades al alumnado.			
Durante el año.	Reencuentro	Equipo Convivencia Escolar	Permitir la expresión y reconocimiento de las y los alumnos junto a su profesor jefe.	Plenario para cada uno de los cursos y niveles del establecimiento o de preescolar a IV° medio.	Programa Retorno Seguro elaborado por departamento de psicología.	Registro Libro de Clases	100% participación de alumnos que asistan a la actividad.
Durante el año.	Regulación emocional	Equipo Convivencia Escolar	Trabajar en técnicas de manejo de estrés, respiración, etc	Departamento de Psicología	-Manejo del estrés -Mindfulness -Técnicas de respiración, etc.	Registro Libro de clases	100% participación de alumnos que asistan a la actividad.
Abril	Día de la Convivencia Escolar	Encargado de Convivencia Escolar	Fomentar el buen trato y la buena convivencia entre todos los actores de la comunidad escolar.	Clase en aula con Profesor Jefe.	Buen trato, acciones que se pueden realizar, conductas a aplicar.	Leccionario en libro de clases y fotografía de material de cada curso	Lista de asistencia.
Abril	Elección Centro de Alumnos	Encargado de Convivencia Escolar. Profesor Jefe Equipo Directivo	Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos	Campaña de difusión para elegir Centro de alumnos tanto de Enseñanza básica y media. Elección de directiva de Centro de alumnos.  Coordinar y facilitar la participación de los alumnos de 5° básico a IV° medio en las elecciones del CAAR.	Conformación de Tricel.  Definir profesorado guía. Asesorar a los alumnos postulantes.	Afiches Listas de postulantes. Registro fotográfico.	Participación parcial del alumnado (de 5° básico a IV° medio).

Durante el año	Aplicación de Clases de Orientación	Departamento de psicoeducación. Profesor Jefe. UTP Profesor de Religión.	Informar y promover en los estudiantes temas relacionados con el desarrollo de habilidades sociales, experiencias significativas, resolución de conflictos, etc	Trabajar con los alumnos durante el horario de orientación acerca de los programas propuestos por el Mineduc según directrices entregadas por el departamento de psicoeducación. Trabajar con los alumnos durante las clases de religión en temáticas sobre valores.	Realizar programas y actividades relacionadas al autocuidado, relaciones interpersonales, autoestima, sana convivencia, a fektividad y sexualidad, drogas, etc	Registro en el libro de clases. Material de apoyo. Leccionario.	Lista de asistencia. Las unidades se han adaptado al contexto de la realidad imperante y se han impartido en modalidad online.
Abril	Clases de Orientación	Coordinador de Conv. Escolar / Psicólogos	Aplicar clases atinentes a la situación de educación a distancia cuando por contexto se requiera.	Reorganizar el orden de las clases	-Ciberbulling -Manejo del estrés.	Clases guardadas de manera digital	El 100% de las clases son aplicadas por docentes
Abril	Clases de Orientación	Coordinador de Convivencia Escolar / Psicólogos	Crear material que permita entregar orientación a apoderados para manejo del estrés	Psicólogos crean actividades que deben ser enviadas a casa	Manejo del estrés	Material digital	100% de cursos incluidos en planificación reciben material
Abril	Consejos de curso	Profesores Jefes	Mantener contacto con estudiantes y conocer problemáticas recurrentes que necesiten intervención o	Clases semipresenciales	-Acorde al programa de orientación.	Registro en el Libro de Clases.	100% de los estudiantes de cada curso participan del consejo de curso

			apoyo de psicoeducación				
Mayo-Primer Semestre	Orientación Vocacional	Coordinador de Convivencia Escolar / Psicólogo/a Jefatura UTP Profesores jefe	Entregar contención respecto a cómo abordar el proceso de Enseñanza Media	Realizar reunión on line con curso completo en enseñanza media:  Charlas IV <sup>a</sup> medios:  Charlas II medios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Electividad</li> <li>• Test de interés y habilidades</li> </ul>	-Preparación de PDT.  -Aplicación de ensayos online.  -Utilidad de test vocacional.	Planificación unidades de orientación  Programas ministeriales	Al menos 50% de los estudiantes están presentes en la clase.
Durante el año	Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Dpto. de psicología, UTP, otros) y externas (PDI, Carabineros, entre otras) para fortalecer el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa.	Departamento de psicoeducación. Encargado de Convivencia Escolar. Profesor Jefe.	Potenciar y dar a conocer en profundidad temáticas relacionadas con convivencia escolar a los estudiantes.	Trabajar con los alumnos mediante charlas y talleres de autocuidado, bullying, cyber bullying, sexualidad y afectividad, prevención y discriminación, buen trato, tolerancia, empatía entre otras.  Crear un comité de convivencia dentro de cada curso en el primer ciclo de	Establecer calendario con charlas, funciones de títeres, obras de teatro u otra actividad con temas de relevancia para la convivencia escolar Establecer y Planificar temario a tratar en clases de orientación según material entregado por el departamento de psicoeducación en relación a temáticas importantes para la sana convivencia y resolución de conflictos.	Registro en el libro de clases. Planificación de la asignatura. Registro fotográfico de las actividades. Acta de reuniones	Lista de asistencia Solo se han podido realizar charlas online a los IV <sup>a</sup> medios con respecto a la nueva modalidad de la PSU.

				educación básica con el fin de hacer partícipes a los estudiantes.			
Abril- mayo	Aniversario del Colegio y día del alumno	Alumnos de IV° medio Jefaturas de Ciclo Departamento de artes. Profesores Jefe. Dirección	Contribuir a elevar el nivel de compromiso y de participación de los integrantes de la comunidad en las actividades que dicen relación con la identidad institucional. Apoyar la formación personal y social de los alumnos, a través de la aplicación de diversas acciones.	Celebración del aniversario del establecimiento.	Organización de actividades. Definición de responsables. Asignación de tareas a la comunidad que contribuyan a que la actividad se lleve a efecto.	Registro fotográfico.	Lista de Asistencia. Actividad pendiente
Mayo	Día del Estudiante	Coordinadores Pedagógicos	Mandar saludo celebrando el día del estudiante	Docentes graban mensaje y se une a un video general para todos los estudiantes	-Saludos e invitación al autocuidado por COVID-19	Grabación subida a Youtube	100% de los estudiantes reciben el mensaje
Abril a fin de aislamiento	Material de contención para apoderados	Coordinador de Convivencia Escolar/ Departamento de Psicología	Entregar material escrito que permita ser utilizado como orientación para solución de diversos problemas atinentes a la situación Covid-19	Psicólogos preparan material atingente de ayuda en diversos temas y lo envían a coordinadora de convivencia para su distribución  Realización de reuniones de psicólogas con directivas de apoderados de	-Manejo de la ansiedad en niños.  -Creación de horarios.  -Manejo de actividades recreativas.	Material digital  Correos enviados	Al menos el 50% de los apoderados tiene acceso al material.

				<p>cada curso para escucharlos acerca de los problemas que les afectan y orientarlos en soluciones situación covid-19, para que ellos puedan transmitirlos al resto de los apoderados.</p>			
<p>Durante el año.</p>	<p>Identidad Institucional</p>	<p>Departamento de Psicoeducación Profesor Jefe.</p>	<p>Incorporar a los padres y apoderados, docentes, alumnos al quehacer del colegio a través de actividades de reflexión y de participación.</p>	<p>Realizar Talleres de reflexión en: Reuniones de Apoderados. Centro de Padres. Consejo escolar.</p>	<p>Definir actividades que contribuyan a que la comunidad se identifique con los principios rectores e identidad del establecimiento.</p>	<p>Registro en acta de reunión</p>	<p>Lista de asistencia. Actividad pendiente.</p>
<p>2 veces por semestre</p>	<p>Reunión Consejo Escolar</p>	<p>Dirección Encargado de Convivencia</p>	<p>Propiciar un ambiente promotor de la buena convivencia escolar y prevenir toda forma de violencia.</p>	<p>Realizar reuniones con el consejo escolar para tratar temas de relevancia para el establecimiento o en relación al área de Convivencia y revisión de protocolos y reglamento interno. Revisar y actualizar anualmente el reglamento de convivencia escolar para ir enfatizando su carácter</p>	<p>Reglamento Interno. Protocolos. Acciones realizadas.</p>	<p>Registro en Acta de Reunión</p>	<p>Lista de Asistencia Actividad Pendiente</p>

				formativo y preventivo			
Primer lunes de cada mes	Reunión Comité de convivencia	Comité de Convivencia Escolar. Encargado de convivencia.	Mejorar la aplicación práctica de las normas contenidas en el RICE de manera que contribuya a propiciar un buen clima escolar.  Discutir medidas que permitan llevar a cabo la aplicación del Plan de Gestión.	Realizar reuniones mensuales con el equipo de convivencia para el adecuado seguimiento de denuncias y problemas que afectan la sana convivencia de los alumnos.  Realizar reuniones mensuales o extraordinarias para discutir sobre temas relevantes en relación a la convivencia escolar y la aplicación práctica del plan de gestión.	Estudio exhaustivo de las acciones llevadas a cabo en los distintos casos de derivación y denuncias que afectan la sana convivencia.  Evaluación del plan de gestión.	Registro en Acta de reunión.	Acta de reunión Lista de asistencia.  Actividad Realizada a partir de junio 2020.
1 vez por semestre	Reunión Centro de Alumnos	Dirección	Fortalecer y apoyar la labor del Centro de alumnos	Realizar reuniones con la directiva del centro de alumnos al menos una vez al semestre.	Consulta y deliberación de los distintos temas y proyectos propuestos por el CAAR.	Registro en acta de reunión	Lista de asistencia.  Actividad Pendiente.
Durante el año.	Denuncias de conductas contrarias a la convivencia escolar.	Equipo de Convivencia Escolar	Acompañar a los estudiantes que presenten problemas conductuales Lograr que los estudiantes estudiantes con problemas de conducta puedan ser más colaboradores y	Realizar seguimiento de los casos de actos que afectan la sana convivencia comentados por integrantes de la comunidad educativa	Revisión de protocolos activados. Revisión de medidas disciplinarias y formativas aplicadas y necesidad de derivación a otras entidades.	Registro en acta de reunión	Acta de reunión. Lista de Asistencia. Solo se han aplicado medidas con aquellos alumnos que han presentado un comportamiento inadecuado en horario de clases online. Profesores jefes han actuado como mediadores ante

			<p>mostrar empatía dentro de la sala de clases.</p>	<p>presentados durante el año. Activar los protocolos correspondientes para cada caso. Realizar evaluaciones tanto de psicopedagoga como psicóloga para trabajar de manera personal con alumno, apoderado y profesor</p>			<p>situaciones que lo ameritan en su curso y han derivado a alumnos que presentan problemas al departamento de psicología.</p>
--	--	--	---	--	--	--	--